

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

CANTERA DE SANTA BARBARA "LES DOS LLOMETES"

SITUACIÓN: MASSARROCHOS BARRIO: 6- MASARROJOS DISTRITO: 17- POBLATS DEL NORD CÓDIGO: BRL 17. 06. 14 CATEGORIA: ESPACIO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
--	---------------------------------------

1. IDENTIFICACION:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

Coordenadas UTM: X= 722.210,66
Y= 4.381.053,25
(Ver anexo parcelas catastrales)
CART. CATASTRAL 334-10-III / 18-I
SUPERFICIE: 59.620,33 M2



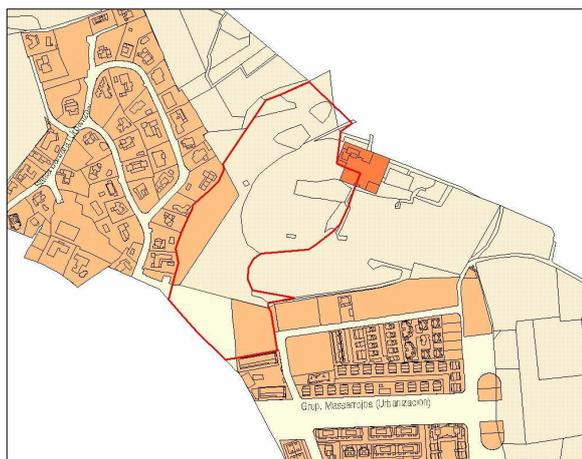
Foto aérea 2007 SIGESPA con ámbito arqueológico propuesto

2. IMPLANTACION:

TITULARIDAD: Privada
TIPO DE YACIMIENTO: RURAL
ADSCRIPCION CULTURAL: Romana-Contemporánea
INTERVEN. REALIZADA: Estudio preliminar por el arqueólogo Guillermo Pascual
ESTADO CONSERVACION: Regular
RIESGO DESTRUCCION: Alto
USO DOMINANTE: zona verde y residencial
USO DOM. PROPUESTO: Etnográfico-Arqueológico
Romana, medieval y moderna
LOCALI. CRONOLÓGICA: sin poder precisar más sin un estudio más completo.

3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PGOU (BOE 14/01/1989)
HOJA PLAN GENERAL: 4
CLASE DE SUELO: SNU
CALIFICACION: PA-1 (Protección Agrícola Huerta)
USO:
PROTECCION ANTERIOR:
OTROS: Corrección de Errores: DOGV 03.05.1993



Parcelario Municipal 2009 SIGESPA con ámbito arqueológico propuesto



CANTERA “LES DOS LLOMETES”

4. REFERENCIAS HISTORICAS:

El lugar se encuentra en torno a la Masía de la Creu (Massarrojos. Se pueden distinguir varios sectores en los que se aprecian restos de una cantera de piedra tosca que ha sido aprovechada para organizar en torno a ella un jardín modernista y que ocupa un área aproximada de unos 6.000 m².

El centro del lugar, correspondiente a la parte más elevada de la zona que nos ocupa (96-97 msnm) se caracteriza porque presenta huellas de extracción de sillares por medios manuales, sin el empleo de barrenos, que sugieren una cronología medieval o incluso romana de los restos (los sillares utilizados para la construcción de alguno de los edificios de la primera Valentia proceden de canteras situadas en esta zona). Con estos datos se intuye que se trata de la parte que conserva los restos más antiguos. Sin embargo, la presencia de pinos, arbustos, arcillas de descalcificación y el desuso del lugar durante décadas hace imposible ir mucho más allá de una somera descripción y ubicación a grandes rasgos de los restos.

Existen otros dos frentes que forman una vaguada que parece estar parcialmente rellena por restos de cantería, lascas, etc. Sobre este relleno se construyó un camino que quedaba delimitado, en sus laterales, por piedras y pinos y que presentaba un ancho de 3 mts. Hoy día es mucho más visible hacia el Sur y se difumina hacia el N, donde conecta con el camino que lleva a la Masía de la Creu. Este camino tiene que ver con un jardín o paseo de estilo modernista que incorporó a su concepción las propias canteras y que se realizó cuando los terrenos fueron adquiridos por D. Miguel Manglano y Plasencia, Barón de Vellvert.

En la parte oeste hay dos frentes más de cantera enfrentados. Éstos presentan huellas de barrenado de 9 cm de diámetro. La cronología de los mismos debe ser anterior a los años 20 del siglo XX ya que como hemos visto, en esta época las canteras pasaron a integrarse en el gran jardín anteriormente mencionado. Al igual que en los sectores anteriores, la abundante existencia de árboles y arbustos hace imposible plantearse una topografía precisa de los restos conservados.



Vista del frente de extracción de la cantera



Huellas de extracción de sillares



CANTERA "LES DOS LLOMETES"

5. REFERENCIAS TECNICAS:

6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración arquitectónica:

- Tipología
- Morfología

Valoración urbanística:

- Consolidación-Ocupación del territorio
- Espacios Libres
- Hitos urbanos
- Otros

Valoración paisajística y ambiental:

- Calidad paisajística
- Escala espacio libre-edificado
- Calidad del espacio público
- Calidad del espacio edificado
- Patrimonio botánico

Valoración socio-cultural:

- Valores históricos
- Valores culturales
- Valores arqueológicos
- Valores socio-económicos

7. ENTORNO DE AFECCION:



Planeamiento vigente SIGESPA con ámbito arqueológico propuesto



CANTERA “LES DOS LLOMETES”

8. CONDICIONES DE TRANSFORMACION:

Las condiciones de transformación quedan establecidas en el planeamiento vigente y en las normas específicas del Catálogo con suficientes garantías para la salvaguarda de los valores patrimoniales del EPA-Cantera “Les dos Llometes”.

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación la Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE de 29 de junio de 1985), la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 17 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005).

Además, serán de aplicación las condiciones y determinaciones urbanístico-patrimoniales establecidas por el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia RC. 28/12/1988 (BOP 14/01/1989) o planeamiento que lo sustituya.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

RIBERA, ALBERT (2002): El urbanismo de la primera Valencia. Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania. Grandes Temas Arqueológicos 3. Ajuntament de València.

PASCUAL BERLANGA, G (2006): Informe arqueológico Preliminar. Prospección Arqueológica Y Etnográfica Previa al Proyecto De Modificación Puntual Del P.G.O.U. De Valencia (Massarrojos) Y Del Plan Parcial Massarrojos Sur. Depositado en la Dirección General de Patrimonio de la Generalitat Valenciana.

11. OBSERVACIONES:

Referencia Catastral de las parcelas afectadas:
2308903YJ2820G0001FE , 2308904YJ2820G0001ME

